



La Universidad Tecnológica de México

Otorga a

Quauhtémoc Castañeda Coroslieta

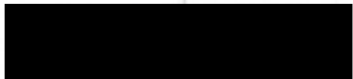
el título de

Licenciado en Derecho

Con reconocimiento de validez oficial de estudios de la Secretaría de Educación Pública, según acuerdo No. 82921 de fecha, 27 de septiembre de 1982 en atención a que terminó los estudios correspondientes el día 22 de octubre de 1998



Universidad Tecnológica de México



Firma del Interesado

México, D. F., a 22 de mayo de 2002

El Rector de la Universidad Tecnológica de México

Ing. Manuel Campuzano Treviño

EXHIBICIONADO

El presente título fue expedido en favor de: QUAUTLEMO CASTAÑEDA CRISTINA

quien cursó los estudios de LICENCIADO EN DERECHO

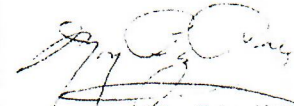
y aprobó conforme EXAMEN DE GRADUACIÓN

el día 20 de Mayo de 2002

Quedó registrado en el libro No. foja No.

México, D. F., a 28 de Mayo de 2002

Dirección de Soporte Estudiantil


Lic. María de la Paz Salas Lizaur



Universidad Tecnológica de México

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES
Registrado a fojas
del libro
del Registro de Títulos Profesionales y
Académicos
foja el número 2
título No.
México, D. F. a 19 de Noviembre de 2002
EL REGISTRADOR




S. E. P.
DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES
DEPARTAMENTO DE REGISTRO
Y EMISIÓN DE TÍTULOS

Se autentica con fundamento en el artículo 13
de la ley para la coordinación de la educación
superior y se registra en la foja No. del
libro No.

México, D. F., a 22 de Julio de 2002

El Jefe del Departamento de Certificación Escolar
Dirección General de Educación Superior, S. E. P.


Gilberto Camacho Galindo



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES
DIRECCIÓN DE REGULACIÓN
INSTITUCIONES PARTICULARES



COPIADO

**EMILIO IGNACIO ORTIZ URIBE
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO DOS
DISTRITO NOTARIAL DE LOS BRAVO**

ADRIÁN CASTREJÓN No. 6
COL. CUAUHTÉMOC SUR
C.P. 39060
CHILPANCINGO, GUERRERO.

TELÉFONO
(01747) 47-2-80-56
e_ortizuribe@hotmail.com

----- **CERTIFICACIÓN NÚMERO CINCO MIL CIENTO TREINTA Y CUATRO** -----

--- Chilpancingo de los Bravo, Estado de Guerrero, a trece de septiembre de dos mil diecinueve. -----

E **MILIO IGNACIO ORTIZ URIBE**, Notario Público, Titular de la Notaria Pública Número Dos, en ejercicio en el Distrito Notarial de los Bravo, con sede en esta Ciudad.-----

----- **CERTIFICO** -----

--- Que la presente copia fotostática, es fiel reproducción del Título de Licenciado en Derecho a nombre de **Cuahtémoc Castañeda Gorostieta**, que aparece expedido por la Universidad Tecnológica de México, con fecha veintidós de mayo de dos mil dos, copia que concuerda fiel y exactamente con su original que tengo a la vista, con la que fue cotejada, devuelvo a su presentante **Cuahtémoc Castañeda Gorostieta**, quien se identificó con la credencial para votar con clave de elector [REDACTED] expedida por el Instituto Nacional Electoral, la cual contiene una fotografía cuyos rasgos físicos concuerdan con los de su presentante y al reverso de la misma se encuentra estampada su firma y huella digital, documento original que tengo a la vista y al que me remito, mandando agregar un tanto similar autorizado al apéndice respectivo bajo la letra "A". El documento que se certifica va en una foja útil por ambos lados y mando agregar un tanto similar autorizado al apéndice respectivo bajo la letra "B". Se deja razón de lo anterior en el Libro de Certificaciones Fuera de Protocolo, con fundamento en lo dispuesto por el Artículo Noventa y Dos de la Ley del Notariado Número Novecientos Setenta y Uno del Estado de Guerrero en vigor. **DOY FE**



EMILIO IGNACIO ORTIZ URIBE
LIC. Q. U. COTEJADO



**LIC. EMILIO IGNACIO ORTIZ URIBE
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO DOS**

S I N T E X T O